

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8674

Suscripcion en Córdoba... Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

MIERCOLES 20 DE AGOSTO DE 1879.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX

Seccion oficial.

La Gaceta del 17 publica las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Real decreto creando una comision que informe sobre los proyectos de ley que habrán de someterse a las Cortes, respecto de la isla de Cuba, cuando reanuden sus tareas.

Otro nombrando para formar la comision a que se refiere el anterior decreto, al capitán general de ejército y senador del reino D. Joaquin Jovellar, que desempeñará las funciones de presidente; al muy reverendo arzobispo de Santiago de Cuba, a D. Augusto Amblard, D. Juan Manuel Sanchez Bustamante, D. José Siberio Jorin, D. Juan Bueno y Blanco, D. Leon Crespo de Laserna, D. Manuel Fernandez de Castro, y los marqueses de la Victoria de las Tunas, de O'Gaban y de San Carlos de Pedroso, y a don Vicente de Galarza, senadores del reino; a D. Antonio Fernandez Chorot, D. Bernardo Portuondo, D. Calisto Bernal, D. Julio Apezteguia, D. José Argumosa, D. Martín Gonzalez del Valle, D. Manuel Armiñan, D. Mariano Cancio Villamil, D. Mamerto Pulido, D. Miguel Martinez de Campos, D. Rafael Maria de Labra y don Santiago Vinent, diputados a Cortes; a D. Manuel Calvo y D. Pedro Sotolongo, consejeros de administracion de la isla de Cuba; a D. Carlos Valcárcel, contraalmirante de la armada; a D. Antonio Lopez y Lopez, marqués de Comillas, y a D. Manuel José de Posadillo, regente que fué de la audiencia de la Habana.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—El *Imparcial* hablando de la paz ya firmada entre España y el Perú ha pretendido recabar la gloria de la iniciativa para el Sr. Martos cuando éste fué ministro de Estado; pero el *Diario Español* se cuida anoche de hacer constar que este asunto tan importante para la política española lo habian planteado antes que el Sr. Martos los Sres. Lorenzana, Silvela, Sagasta y De Blas.

—Se comentaba anoche en algunos círculos la declaracion que hace los *Debates*, de que no se concibe un pueblo, cualquiera que sea el grado de civilizacion que, por otra parte, disfrute, sin que un gran sentimiento

religioso le anime y vivifique, declaracion que viene a confirmar la máxima de que la libertad y el catolicismo son perfectamente compatibles.

—Ha pretendido el *Liberal* presentar un cuadro de disidencias en el partido liberal-conservador, indicando que el señor Cánovas estaba de acuerdo con el Sr. Silvela y con el general Martinez Campos para empujar al señor Romero y Robledo y sus amigos a otro campo y atraerse a los moderados.

El *Diario Español* declara anoche que es infundado tal supuesto y que no hay semejante disidencia.

—Cuanto se dice por los periódicos respecto a la creacion de los intendentes de Hacienda, suprimidos en 1845, no tiene fundamento serio. En 1869 se proponia el Sr. Figuerola restablecer esa institucion en las provincias, pero desde entonces acá no se ha ocupado ningun gobierno de semejante proyecto, ya porque su existencia es algo incompatible con los gobernadores civiles, ya tambien porque su creacion produciria aumento al presupuesto de gastos, y el señor ministro de Hacienda se niega en absoluto a todo lo que tienda a aumentar los gastos del Tesoro, por el propósito que abraja de llegar a la nivelacion de los gastos con los ingresos.

—El señor ministro de la Gobernacion ha girado al gobernador de Cádiz la cantidad suficiente para el pago del pasaje a doce desterrados valencianos que aun quedaban en aquella capital, faltos de recursos para regresar a sus hogares.

—Estraña un colega que en el decreto del Sr. Silvela sobre el personal de los establecimientos penales nada se hable de los capellanes de los mismos.

Ya comprenderá nuestro colega que en el decreto publicado se trata única y exclusivamente del personal administrativo, y no podia incluirse en él nada respecto a los directores espirituales.

El Sr. Silvela que comprende la importantísima mision que ejercen, velará porque tengan todo el respeto y toda la consideracion a que son acreedores.

—Segun nuestros informes, un capitán general de ejército muy ilustrado, y que ha desempeñado algunas veces el cargo de capitán general de la isla de Cuba, se propone terciar con gran estension en el debate de las reformas de aquella Antilla, tan pronto como se pongan a discusion en la alta Cámara.

—El capitán general de ejército señor marqués de la Habana ha estado ayer a despedirse del presidente del

Consejo de ministros, y hoy saldrá para Biarritz.

—Parece cosa acordada el que los señores duque de Sesto y Silvela (don Manuel) acompañen a S. M. en su próximo viaje a la frontera, marchando luego ambos señores a Austria.

—Dice el *Diario Español*:

«*Le Globe*, periódico de Paris, ha publicado un artículo relativo al matrimonio que se supone proyectado entre S. M. el rey y S. A. R. la archiduquesa Maria Cristina. Dice, entre otras cosas, aquel colega, que parece difícil que una princesa de la casa de Austria lleve ideas liberales al trono de sus antecesores, y que la futura reina de España ponga su influencia al servicio de una reconciliacion ya indispensable entre los elementos más genuinamente liberales y la única rama reinante de la casa de Borbon.»

Tranquilícese el periódico parisense. Sea quien fuere la princesa destinada a compartir con S. M. D. Alfonso XII el trono de España, la monarquía constitucional de nuestro país no dejará de ser lo que es, liberal.

—Dentro de breves días llegará a Cauterets el Sr. Elduayen, que en la actualidad se encuentra en Bagnères de Bigorre acompañando a una de sus hijas, y probablemente para principios de setiembre emprenderán dicho señor su concertada expedicion a Suiza e Italia.

El Sr. Romero Robledo no podrá acompañarle, por tener que pasar a Barcelona, y luego a Andalucía, donde permanecerá hasta que se abran las Cortes.

—Escriben a *La Correspondencia* varios vecinos de San Ildefonso encareciendo la utilidad de llevar a efecto la construccion de un ferro-carril que una aquel delicioso sitio con Madrid, proyecto que estuvo a punto de realizarse hace algun tiempo por el marqués de Salamanca y que realmente sería de gran utilidad y conveniencia.

—S. M. el rey ha remitido al presidente de la comision organizadora del certamen literario de Cervantes en Valladolid un reloj y candelabros para premio del tema que la misma ha señalado.

—El *Imparcial* espone varias contradicciones que, a su juicio, encierra la ley municipal vigente, y desea que el ministro de la Gobernacion lleve a las Cortes la reforma de esa ley en armonía con las disposiciones que rigen en materias económicas.

—Volvemos a asegurar, sin temor de ser desautorizados, que el gobierno no ha pensado en el relevo del señor Diosdado, nuestro ministro en Tanger, de cuyos buenos servicios está plenamente satisfecho; que no es exacto que el encargado de negocios

de Inglaterra haya celebrado con nuestro ministro de Estado conferencia alguna en que se haya hablado de asuntos referentes a Marruecos; que el ministro de la Guerra haya tenido ni tenga el pensamiento de establecer una capitania general en Ceuta, ni que se aumenten las fortificaciones en Tanger y dispongan de armamentos en el ejército marroquí que puedan infundirnos recelos.

Nuestras relaciones con el gobierno del sultan son actualmente tan cordiales y amistosas como no lo han sido hace mucho tiempo, y desde que el general Martinez Campos está al frente del gobierno, no ha ocurrido ningun caso en que nuestros compatriotas allí establecidos hayan sufrido la más pequeña vejacion ni atropello.

Por último, en las esferas oficiales se afirma que no existe fundamento alguno para cuanto se discute por la prensa de oposicion sobre Marruecos.

—La *Política* se muestra partidario de que la prensa no se ocupe de lo que tratan los ministros en Consejo, hasta que sus acuerdos se traduzcan en actos oficiales, y añade:

«Vivimos en un régimen de publicidad y de discusion, pero como todo, la publicidad y la discusion tienen sus limites: no se debe dar publicidad a los negocios de Estado hasta que se hallen terminados, ni debe haber discusion más que sobre hechos, sobre proyectos formulados públicamente y no sobre intenciones ni sobre propósitos no desarrollados.»

—La superioridad ha confirmado el permiso para que el cañonero de hierro cuya quilla se puso en el arsenal de Cartagena se denomine el *Pilar*, en memoria de la agusta y malograda hermana de S. M. el rey.

—Igual es gestiones que las que está haciendo España para recabar del gobierno inglés una reforma en la escala arancelaria para beneficiar la introduccion de nuestros vinos en la Gran Bretaña, hacen tambien los gobiernos de Portugal e Italia, porque a sus respectivos países importa tanto como a España esa reforma que solo puede acordarse con el concurso de las Cámaras.

—En breve llegarán a Tortosa 200 jesuitas para establecerse en el convento del arrabal de Jesús, cuyas habitaciones prepara debidamente la comision de dicha compañía que se halla hace algunos dias en aquella población.

—Los periódicos que pretenden crear antagonismo entre los Sres. Cánovas del Castillo y general Martinez Campos, verán defraudadas sus esperanzas. El ideal del uno es el ideal del otro; el objetivo de aquel es el objetivo de este, y el programa de ambos es

uno mismo. Podrá el gobierno actual realizar algunas reformas administrativas, como las realizó el anterior; pero unas y otras obedecen al mismo pensamiento y entrañan análogas tendencias.

La union del general Martinez Campos y del Sr. Cánovas del Castillo es tan estrecha, tan íntima y tan leal, que la elocuente palabra del segundo será siempre la primera que pronuncie en defensa del pacificador de Cuba y del gobierno que preside.

El Sr. Cánovas del Castillo no se cansa de repetir a sus amigos que es necesario el concurso de todos los conservadores, para mantener al gobierno en los buenos propósitos de que se halla animado y para esterilizar los esfuerzos de sus adversarios.

—Todo lo que dice el *Liberal* respecto a trabajos del Sr. Silvela para constituir una situacion, restando elementos de la mayoría, es un capitulo de novela, que solo justifica el afán de novedades.

—Cuando las Cortes se reunan, verá el diario democrático cómo los hechos justifican nuestra prevision.

—Continúan los arribos de cereales extranjeros a los puertos del Mediterraneo, notándose tendencia a la baja en los mercados de Rusia, Africa y los Estados Unidos. De consiguiente, la cuestion de subsistencias puede considerarse dominada en nuestro país.

—Entre los fusilados últimamente en Méjico por cuestiones interiores, a que se refiere el *Courrier des Etats Unis* del 31 de Julio, no se halla comprendido ningun súbdito español, ni tampoco alude a ninguno de nuestros nacionales el periódico *las Novedades*, Nueva-Yorck, al hablar de algun atropello cometido en aquel país.

Podemos declararlo con datos exactos.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegraficos siguientes:

Viena 16.—Tanto la prensa austriaca como los periódicos alemanes continúan dedicando preferente atencion a la entrevista en Gastein por los emperadores de Alemania y Austria.

Londres 16.—Se considera como seguro que los gobiernos de Chile y del Perú celebrarán en breve un armisticio.

Viena 16 (6 t).—Se cree seguro que el Sr. Karolys reemplazará al conde Andrássy.

Paris, 17.—Los periódicos el *Figaro* y el *Globo* dicen que la parte de Szegedin que se libró de la inundacion, ha sido incendiada.

— 280 —
na me hizo el honor de hablarme de ella.

Casi al mismo tiempo Bodin dijo otro tanto a la princesa y se lo sostuvo al rey, reservando no obstante por donde lo sabia.

El duque de Orleans estaba muy unido a los delfines, sobre todo desde el casamiento de la duquesa de Berri, y se contenia mucho en su libre lenguaje delante del delfin, cuya serenidad de costumbres no consentia ciertas libertades ni en palabras ni en obras.

Tratándose los dos con verdadero afecto, sosteniendo diálogos graves, porque como sabemos, ambos principes tenían vasta instruccion, y el duque de Orleans era capaz de todo cuando queria.

Tenia gran interés en conservar la vida y la amistad de este príncipe, su único apoyo cerca del rey, y cuyo próximo reinado le prometia lo que hasta entonces no habia podido adquirir: una posicion digna de su nacimiento.

— 281 —
Quedando esto sentado, hé aquí los hechos.

El duque de Noailles presentó a la duquesa de Borghesa una lindísima caja de rapé, llena de esa clase de tabaco molido que gustaba mucho a la princesa.

Le encontró excelente y tomó repetidas veces de él.

Después dejó la caja en su gabinete y pasó a ver al rey que la hizo acompañarle a un largo paseo por el parque haciéndonos tomar a todos un frío extraordinario.

Estábamos en el mes de febrero.

La princesa se mostró jovial como siempre, pero de pronto se quejó de frío, de dolor de cabeza y quiso volver a palacio.

Aquella noche tuvo fiebre, al día siguiente se sintió mejor y nos mandó llamar a las que éramos sus damas favoritas.

Bromeó, me dirigió algunas frases festivas a las que correspondí, pero salí triste de su cámara porque la encontré muy demudada.

— 284 —
ra, no la abandonaba y casi tampoco Mme. de Maintenon.

En cuanto a nosotras, pasábamos los dias llorando en los salones y galerias: toda la corte estaba contristada.

Por fin se habló de sacramentarla, y Mme. de Maintenon fué la encargada de anunciárselo: aceptó, no sin asombro, porque no se creia de tanto peligro, y dijo que no queria a su confesor ordinario ni a ningun jesuita, lo que llamó no poco la atencion de todos.

La confesion fué larga, y administrados los Sacramentos, ella misma pidió las oraciones de agonizantes.

El delfin entre tanto luchaba con la enfermedad que le iba vieniendo como a ella.

Le sacaron para la confesion y no volvió a ver a su muger.

A las pocas horas sucumbió.

El rey y Mme. de Maintenon partieron para Marly al punto.

— 277 —
ejemplos que he dado en mi vida. Sirvan al menos mis cortos bienes para rescatar mis pecados, legándolos todos a hospitales y asilos de caridad. Gracias, Dios mío, por enviarme esta inspiracion como única salvacion de mi alma.

Dijo esto con tal acento, que no habia medio de dudar, escepto yo, que lo conocia.

Después murmuró algunas oraciones y añadió:

—Si, con esta resolucion a nadie perjudico, porque mis sobrinos nada necesitan, y además, no tienen derecho para pedirme cuentas: Mis bienes no son míos, son fruto de mis pecados y debo emplearlos en beneficio de Dios.

La sobrina, que tal oyó, acudió a mi desesperada, suplicándome intercediese, a lo cual respondí que yo no ejercia influencia ninguna sobre mi marido, y además era caso de conciencia forcer su voluntad cuando trataba de rescatar sus pecados.

En las cercanías de París ha ocurrido una terrible catástrofe á consecuencia de haberse desbocado el caballo de un carruaje que guiaba un tapicero.

El caballo salió espantado, arrastrando el carruaje, destrozándolo completamente y causando la muerte á ocho personas que conducía, y heridas á otras varias.

San Petersburgo, 17.—El gobierno ruso está dispuesto á ceder á Bulgaria sus antiguos fusiles.

Viena, 17.—Han producido gran sensación los acuerdos tomados por el clero belga en el importante consejo que han celebrado los obispos en Malinas.

Roma, 17.—El estado de salud del Papa no es tan grave que sea indispensable su inmediata salida del Vaticano.

La prensa extranjera señala un conflicto entre el Vaticano y el gobierno francés, por negarse la Santa Sede á ratificar la elección, para el obispado de Angers, del prelado que le ha sido presentado.

El *Fanfulla* anuncia la inmediata dimisión del general Cialdini, embajador de Italia en París, motivada por disidencia con su gobierno y por cuestiones puramente personales con el señor Waddington, ministro de relaciones exteriores y presidente del Consejo de ministros de la vecina república.

Gacetillas.

—**Si no son buenas!**—La navaja es un instrumento de indole tal, que mata sin salir del bolsillo. Diganlo sino los muchos casos que tenemos registrados, á los que hay que agregar el de un joven que al sacar un objeto de un bolsillo, se hirió ayer la mano derecha con una navaja que en él tenía. Es necesario que el uso de la navaja quede abolido, no solamente por un esfuerzo de los agentes de la autoridad, sino por un completo y general convencimiento de que solo trae perjuicios y desgracias.

—**La cerca.**—La empresa de nuevos ferro-carriles nos ha obsequiado con una cerca incomprendible que de parte á parte afea nuestro paseo principal extramuros. Antes que contra ella se revelara la opinion pública ya el celo del Sr. Alcalde se habia ocupado del asunto, y despues de esperar en vano que la empresa por su parte tuviera la consideracion de hacer otra cosa, acudió á la superioridad para que reconociera el indudable derecho del Municipio á intervenir en esa obra, y á que previamente se le hubieran presentado los diseños para su aprobacion. Ignoramos la resolución que pueda haber recaído en este asunto, y solo sabemos que la obra se ha continuado y que el Sr. Alcalde ha acudido al Consejo de Estado en defensa del derecho del pueblo que dignísimamente representa. Procuraremos estar á la mira de este asunto, con motivo del cual se ha de establecer una interesante y bien definida jurisprudencia.

—**El vigia.**—Nació en Geltru (Villanueva)—un niño sin piés ni manos.

—No dirán tiene uñas largas—ni que dar puede un buen paso.

—**Velada.**—Los obsequios de que fueron objeto los individuos del «Centro filarmónico» en casa del digno Alcalde interino, como en las demás á que dedicaron sus serenatas, y la circunstancia de ser estas tres, fueron causa de que se terminaran á hora bastante avanzada de la noche. Sin embargo, la concurrencia fué numerosísima en todas partes hasta el fin, y la animacion no decayó un momento. Desde el principio hemos dicho que estas serenatas, como todo lo bueno, están llamadas á hacer fortuna.

—**Depósito.**—En la cloaca de la calle de San Pablo hay un gran depósito de ratas de todas edades y tamaños que salen á cientos por la noche y que toman posesion de las casas inmediatas en busca de manjares mas primitivos y succulentos. Además de las necesidades del olfato, esta irrupcion de ratas seria bastante causa para que las rejias estuvieran bien tapadas.

—**Indicacion.**—Una ilustrada revista desea saber si cuenta con la prensa local para hacer que se respeten las órdenes de las autoridades. Nuestro estimable colega puede contar con nuestro modesto concurso para todo lo que interese al bien público y se halle dentro de la deferencia con que nos hemos conducido siempre con todos nuestros compañeros en las tareas del periodismo.

—**Ventaja.**—Anteayer pudo apreciarse una de las principales ventajas de los registros de alcubillas, puesto que oportunamente abierto el de la calle de Azonaicas hubo agua abundante para el incendio de la casa de la calle de Letrados.

—**Mejora.**—El estado del banderillo *El Mojino* es cada dia mas satisfactorio.

—**Dice ella.**—Cuando vas de serenata—te hacen palmas las pollitas.—No me gustan los aplausos—que me dan tantas fatigas.

—**Dice él.**—Cuando toco un instrumento—sabes que por ti lo toco,—y sin pensar en las notas—solo pienso en que te adoro.

—**Estado del tiempo.**—La presion atmosférica sube rápidamente en Europa. Las temperaturas aumentan en el interior del continente y disminuyen en las costas, excepcion hecha del aumento observado en los puertos del Cantábrico. Las tempestades y lluvias continúan en el centro de Francia. El temporal de Rusia se halla en el Mar Negro. La presion ha disminuido en San Sebastian y la Coruña, y muy considerablemente en Soria. Es probable, por tanto, que en breve se presente otro temporal en las costas de Inglaterra. El tiempo sigue algo variable en el centro de la Península. Es posible que se reproduzcan las lluvias y tempestades de los días anteriores. Cielo despejado en general. Cubierto en Oviedo y Santiago. Mayor temperatura á las nueve de la mañana, treinta y tres grados en Alicante. Mejor diez y siete en Lisboa. Máxima en Madrid treinta y seis. Mínima diez y seis. Tranquilos ámbos mares.

—**Bueno.**—Hay el proyecto de crear un establecimiento destinado á «Los

inválidos del trabajo,» que por sí solo se recomienda.

—**Subasta.**—El cinco de Setiembre se subasta en las casas consistoriales de esta capital un olivar situado en la Alverquilla, término de Adamuz, por el tipo de quinientas sesenta y dos pesetas y cincuenta céntimos.

—**Ejemérides.**—Hoy.—1648.—Batalla de Lens.

—**Robar es.**—En la calle de Cedaceros en Madrid robaron el sábado á una señora el mantón de Manila que llevaba puesto. En Córdoba hace pocos años robaron á uno en la calle los zapatos que llevaba puestos tambien, y á un amigo nuestro hace pocos días le quitaron las gafas de las narices. Poco se ha adelantado en este oficio.

—**Lamento.**—El mar Caspio y el mar Negro—los vá á unir un gran canal:—ni ella es caspia ni yo negro;—¿quiénes, pues, nos unirán?

—**Muy justo.**—Lo es y mucho que consignemos, ya que por la precipitacion no lo hicimos ayer, que entre las personas que mas se distinguieron anteayer en el incendio de la calle de Letrados, fué uno el apreciable Coadjutor de la parroquia del Salvador don Diego del Pino y Lozano, que prestaba toda clase de auxilios con esa caritativa actividad que le ha conquistado hace tiempo el respeto y la consideracion de sus feligreses.

—**Diálogo.**—Entre un español y un portugués:—Tome V. la vuelta; sobran veinte y nueve cuartos. Cuenta V.: seis perros chicos y dos grandes hacen dos reales; dos piezas de cuartillo y una de medio real con aquellas, ajustan tres reales; que son veinte y cinco cuartos y medio: con este ochavo completan veinte y seis, mas una mota vieja son veinte y ocho y uno suelto hacen los veinte y nueve. —¡O cus diablos! cá ista é unha trapallada.

—**Diestro.**—En los días veinte y cuatro y treinta y uno del corriente toreará *Lagartijo* en San Sebastian, el primero con *Currito* y el segundo con *Frasuelo*.

—**Valores.**—Por la Direccion general de Contribuciones se ha remitido una circular á los señores jefes económicos, para que manden los estados semestrales de los valores y la memoria sobre la contribucion industrial.

—**Quintos.**—Anteayer publicó el *Boletín oficial* los acuerdos tomados por la Comision provincial el siete, ocho, nueve y diez y seis de abril último.

—**Hijuelas.**—Las atenciones de las hijuelas de expositos de esta provincia importan este mes ocho mil seiscientos cincuenta y nueve pesetas y ochenta y cinco céntimos.

—**Importante.**—Por la Alcaldia de esta capital se interesa la presentacion de D. José Luna, con objeto de entregarle un certificado de existencia en las filas de su hijo Francisco Luna Ruiz, soldado del primer batallon regimiento infanteria de Napoléon: tambien se practican diligencias en busca de los padres ó parientes mas cercanos de Joaquin Gimenez Riojano y José Garcia Ruiz, soldados que fueron del batallon cazadores de Colon; los de José Aguilar Ocaña y José Fernandez Carmona, pertenecientes al batallon cazadores de las

Navas; á los de Pedro Ruiz Navarro, José Agenjo Ruiz, Joaquin Gomez Ruiz y Luis Hurtado Rios, soldados respectivamente del batallon cazadores de Alcántara, batallon cazadores de Pavia y regimiento ingenieros de Cuba; los de José Robles Belmonte, perteneciente al estinguido regimiento de Tacon, á Juan Gutierrez Jurado soldado que fué del batallon cazadores de Cienfuegos, Diego Espejo Pineda, licenciado de la Guardia civil, Manuel Carrero Gomez, idem del cuerpo de Carabineros, á José Maria Serrano Sanchez, artillero licenciado del tercer regimiento de Montaña, Antonio Garcia Rodriguez, soldado que fué del disuelto batallon sedentario de Andalucía, y á Vicente Luque Rodriguez, Juan Bautista Perez Damian y José Morales Lopez, soldados de distintos cuerpos, con el fin de entregarles documentos de su particular interés. En la misma dependencia se encuentran detenidos por ignorar el domicilio de los interesados dos oficios que hace tiempo dirigió el ministro de Marina para entregar á Francisco Gonzalez Tena y Francisco Blanco Espejo, y otro pliego cerrado para el capitán de Navio de primera clase D. Pablo Lugo Viña, dirigido por la capitania general de Cádiz.

—**Trabajos.**—Entre los primeros que acudieron al fuego de anteayer vimos á los albañiles que forman las dos cuadrillas que trabajan en la casa que tiene en obra en la calle de Munda D. José Dieguez Biedma. Mientras otros salvaban efectos, ellos en los tejados hicieron cortes de consideracion que aislaron el fuego, retirándose á su ocupacion á la llegada de los bomberos.

—**Gastos.**—Los que se han de cubrir este mes con fondos de esta provincia ascienden á ciento diez mil novecientas setenta y cinco pesetas y cincuenta y ocho céntimos.

—**Toros en Montilla.**—El sábado último tuvo lugar en esta ciudad una corrida de cuatro novillos de tres á cuatro años, lidiados por gente no torera pero que se contrató al efecto. Esta corrida hubiera pasado en paz sin una cogida del segundo espada, al que llamaban Poleo, que fué volteado, quedando en el suelo exánime y con una herida en la ingle derecha. Conducido á su casa se escapó y volvió á la plaza, pero la mucha pérdida de sangre le ocasionó un desmayo, con lo cual le retiraron y continúa en estado muy grave.

—**Pensamiento.**—Las almas nobles se distinguen por su propension al bien y á la concordia y por su incredulidad respecto á los hechos que supone la envidia y propaga la calumnia.

—**Pesas y medidas.**—Se ha apercibido con multas de cincuenta pesetas á los alcaldes de esta provincia que no han adquirido la coleccion tipo de pesas y medidas métrico-decimales si no entregan inmediatamente la cantidad para ello.

—**Vacante.**—En tal estado se halla la plaza de Secretario del juzgado municipal de Hornachuelos. Hasta el dos de setiembre puede solicitarse.

—**Tiene sus peligros.**—En una novillada celebrada en un pueblo cer-

ca de Madrid, ha sido muerto un aguador por uno de los bichos.

—**Desalmados.**—Han sido descubiertas en cierta casa de Barcelona las dos jóvenes que en treinta y uno de Julio último desaparecieron de la casa paterna, habiendo sido vilmente engañadas por dos jóvenes, que despues las vendieron á la dueña de aquella casa por la suma de cincuenta pesetas. Uno de los jóvenes, el ama de la casa y una mujer complicada en el asunto, han sido detenidos.

—**Comision.**—La de extincion de la langosta en Sevilla ha publicado una relacion de los terrenos de aquel término en que ha avarado aquella, para que puedan hacerse las reclamaciones de inclusion ó exclusion del todo ó parte de las parcelas demarcadas.

—**Málaga.**—Ha quedado vacante la escuela pública de niños de Genalguacil.

—**Escuela Superior de Agricultura.**—Segun lo prevenido en la ley de Instruccion pública, han tenido lugar y se verificarán en el próximo mes de Setiembre exámenes de ingreso en ese establecimiento para el curso de mil ochocientos setenta y nueve á mil ochocientos ochenta, y que comprenderán: Gramática Castellana.—Geografía.—Historia Universal y particular de España.—Elementos de Historia Natural.—Física y Química.—Aritmética.—Álgebra.—Geometría y Trigonometría.—Geometría analítica.—Geometría descriptiva.—Cálculo diferencial é integral.—Mecánica racional.—Dibujo lineal, con la extension necesaria para poder dibujar y lavar un trozo arquitectónico.—Dibujo de figura hasta copiar una cabeza de yeso ó una figura entera del relieve.—Dibujo de Paisaje, y Francés. Estas materias abrazarán toda la extension con que se cursan en los Institutos de segunda enseñanza, en la Facultad de Ciencias y en las Academias de Bellas Artes, para probar la clase de antiguo. Para los exámenes de Setiembre los aspirantes presentarán sus solicitudes al Director de la Escuela desde el diez al treinta de Agosto, acompañando las certificaciones de los Institutos, Facultad de Ciencias y Academias que acrediten dichos conocimientos, sin los cuales no serán examinados ante el tribunal correspondiente, segun está prevenido en la legislacion vigente. Tales exámenes de ingreso constarán: Primero de los tres ejercicios de dibujo que fija el número trece, segundo del examen de las materias señaladas del primero al quinto ambos inclusive, en los días fijados de antemano en la tabla de anuncios y órdenes de la Escuela. Una vez aprobados en estos exámenes, los aspirantes serán considerados como alumnos de la Escuela Superior de Arquitectura en su seccion de dibujo preparatorio, debiendo probar durante los años que esta abraza y en los exámenes respectivos de Junio y Setiembre, las materias señaladas con los números seis al doce, ambos inclusive, en el orden que establecen los reglamentos de segunda enseñanza y el de la Facultad de Ciencias.

—**Horror.**—Un joven barcelonés de veinte y dos años ha intentado ase-

Al mismo tiempo oímos á Mr. de Lauzun pedir á gritos un escribano, queriendo llevar la ficcion hasta el extremo.

Mme. de Biron se quedó á ver en lo que paraba aquello.

Llegó el escribano y el enfermo dictó su testamento con vez bastante entera para ser oido en la pieza vecina, donde estaba la interesada.

Dejó todo á los pobres, excepto la parte de herencia que me legaba á mí, con unas observaciones y condiciones que me hubieran hecho morir de risa á no contenerme.

Cuando ya iba á firmar le acometió un síncope y fué preciso diferir la firma, y la difirió cada dia por un pretexto nuevo, hasta la curacion completa de Mr. de Lauzun.

Un dia, ya en su convalecencia, me dijo:

—¿He representado bien mi papel? ¿No es verdad?

—Lo sabia, le respondi, y por eso no quise hablarlos.

dio, ni aun con numerosas sañagrias.

Todos se preguntaban de dónde provenia aquel mal extraño que ni aun los médicos podian definir.

Estábamos varias damas reunidas en la antecámara, y á Mme. de Nogaret le ocurrió la idea de la caja ofrecida por Mr. de Noailles.

—¡Ah! exclamó; seria necesario analizar ese tabaco.

Buscóse la caja... pero en vano, Nadie la volvió á ver.

La princesa tomaba rapé á escondidas del rey y de Mme. de Maintenon, y prohibió que se dijese una palabra y sobre todo que se acusase á Mr. de Noailles.

—Sin embargo, añadió, mi dolencia se presentó á poco de tomar ese fatal rapé.

Al dia siguiente la enfermedad cambió de aspecto y se temió el sarampion, pero en vano: la inquietud crecia.

El delfin, instalado á su cabece-

La dejamos ya tarde, la fiebre era menos aguda y al dia siguiente se quejaba solo de languidez.

Pasamos aquel dia tambien á su lado Mmes. de Coeuvres, de Lorges, de Nogent y yo.

A las diez jugamos al revesino á su lado para entretenerla, pero interrumpió nuestro juego prorumpiendo en gritos agudos y quejándose de un dolor fijo en una sien como si tuviera clavado un cuchillo.

La dejamos para no molestarla y cuando entré en mi cuarto y dije á Mr. de Lauzun lo que pasaba, repuso:

—Como Mme. Enriqueta: ese mismo dolor sintió. Creedme, no tiene remedio.

Mi corazon se oprimió dolorosamente y corrí de nuevo á saber cómo seguía la princesa.

Dijéronme que se sentia tan mal, que no habia podido recibir al rey: el dolor no cedía ante ningun reme-

Curóse, y tan bien, que despues de su enfermedad y contando cerca de 90 años, aun asombró á la corte por su agilidad y buen ingenio.

Ahora llevo á uno de los grandes dolores de mi vida, á uno de los peligros que corrió el duque de Orleans, inocente de los crímenes que le imputaban.

Ignoró de dónde nació la acusacion! Sé únicamente lo que he visto y oido, y los muchos pesares que acibararon la existencia del desgraciado príncipe.

Cometió grandes faltas, es cierto: ¡pero qué castigos tan amargos por las que no cometió!

Iba á partir para Marly la corte. El rey de España escribió al duque de Borgoña, ya delfin, para prevenirle que le querian envenenar, y que á él se lo avisaban.

El joven príncipe mostró esta carta al rey, que la acogió con desprecio, y la señora duquesa de Borgo-

sinar á su anciana madre, y no habiendo podido lograr su criminal intento, se arrojó desde su habitación, un cuarto piso, al pozo de la casa, sin sufrir en la caída la más leve contusión. Sin duda Dios ha querido conservar á esta fiera para que sufra un castigo, si posible es, aun mas terrible que la misma muerte.

—Desastros.—Las pérdidas ocasionadas por el incendio ocurrido en Chatenois el cuatro del actual son de suma consideración. El fuego ha destruido ciento veinte casas, ochenta granjas, ciento diez y siete cuerdas, una vaca, dos cabras, diez cordos, cuatrocientas diez y siete gallinas, ciento cuarenta y nueve conejos, tres gansos y seis patos: ochocientas personas se encuentran sin tener donde guarecerse.

—Son útiles.—M. F... hacia bañar en París, entre los dos puentes de Argenteuil, á un magnífico perro de Terranova con quien se divertía tirando al Sena trozos de madera que el animal iba al momento á buscar. Una buena mujer contemplaba este espectáculo, puesta de codos en la baranda de uno de los puentes, teniendo en los brazos á un niño de tres años y medio, que estaba medio inclinado á el vacío mirando con la mayor curiosidad al perro. De pronto el niño se suelta de las manos de la mujer y cae en el río en el momento en que, excitado por las voces de su amo, el Terranova acaba de arrojarle al agua. El animal ve al niño, se dirige en línea recta á él, le coge por sus vestidos, le saca á la orilla y le deposita á los pies de M. F... admirado el cual, devuelve el niño á a mujer, que estaba más muerta que viva.

—Nuevo drama.—En la actualidad se está representando en Posen un drama, *El Príncipe Imperial*, que es una obra maestra en el género dramático. Primer cuadro.—«En Chislehursts.» El príncipe imperial meditando sobre la revancha, examina las ametralladoras y las balas que recogió en el campo de batalla de Forbach. ¡Qué abismo entre ayer y hoy!... Se anuncia al príncipe una diputación bonapartista; viene á solicitar del príncipe que desembarque en Francia, dirija un manifiesto á la nación, y haga al mismo tiempo un llamamiento á las armas en favor suyo. Pero el príncipe, que ama á su patria, no quiere promover una guerra civil, y se niega á ello. Segundo cuadro.—«La hija del guarda-bosque.» El príncipe ama con delirio á una joven pobre. La emperatriz lo sorprende en una cita. Escena patética entre la madre, el hijo y la hija del guarda-bosque. Esta, á ruegos de la emperatriz, prohíbe al príncipe que vuelva. Desesperación del príncipe, que jura que se hará matar. Tercer cuadro.—«El campamento de los ingleses en el Cabo de Buena Esperanza.» El príncipe, mas enamorado que nunca, quiere morir; pide al general permiso para practicar un reconocimiento. Antes de montar á caballo escribe á su madre y á la hija del guarda-bosque. Cuarto cuadro.—«Los zulús.» Reconocimiento. Descanso de los ginetes. Canto guerrero. De repente se oye el grito de los zulús. Los ingleses huyen en medio de los silbidos, cada noche mas enérgicos del público. El príncipe se defiende con valor pensando en su madre y en la hija del guarda-bosque, y muere. Quinto cuadro.—«El regreso á Inglaterra.» La emperatriz, vestida de luto, está arrodillada ante el retrato de Napoleón III. Se conduce el cadáver á Chislehursts. Gran escena de lágrimas y gemidos. De repente la hija del guarda-bosque entra.—«Había prometido á V. M. de no volver á recibir al príncipe; he cumplido mi palabra. ¿Pero V. M. me prohibirá también el dar el último adiós á Luis? La emperatriz estrecha en sus brazos á la joven, y le contesta:—«Ahora somos dos para llorar. He aquí ahora la clave de este drama. En cuanto la emperatriz y la joven se arrodillan, el ataud se levanta, gracias á un aparato imitado del que se usa en la ópera *Roberto el Diabólico*, escena de las monjas, y á través de la tapa del ataud el público divisa el cadáver del príncipe. Este final es el que produce el mayor efecto, y es la escena mas conmovedora.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.
Recaudación obtenida en los felatos de esta capital en el día de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central.	405	34
Puente.	1163	13
Pretorio.	812	04
S. Sebastian.	327	63
Tejares.	418	72
Matadero.	585	20
TOTAL.	3712	06
DE CUYA SUMA CORRESPONDE		
Al Tesoro.	1708	80
A la provincia y municipio.	1708	87
Adicionadas.	294	39
TOTAL IGUAL.	3712	06

Córdoba 18 de Agosto de 1879.—Francisco de P. Barbudo.

Boletín religioso.

—Hoy, San Bernardo, abad, doctor y fundador.—Mañana, Santos Bonoso y Maximiano, mártires, y Santa Juana Francisca Fremiot, viuda y fundadora.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas del Cister.

—Quinto día de solemne novena en honor del Inmaculado Corazon de Maria, en la Iglesia de la Casa Misión, dando principio á las seis de la tarde, y seguirá los demás días á la misma hora, excepto el último en que se anticipará media hora.

El ejercicio de cada día consistirá en el Santo Rosario con misterios y Letania cantados, plática, y novena con sus Villancicos cantados.

Festividad del Purísimo Corazon de Maria.

El domingo 24 habrá misa solemne á las diez y hará el panegirico del Purísimo Corazon de Maria uno de los RR. PP. de la Compañía de Jesus.

En la tarde de este día predicará de la Archicofradia el R. P. Tomas Collen, de la Casa Misión.

A las siete de de la mañana del día de la fiesta habrá comunión general y podran ganar indulgencia plenaria todos los fieles que confiesen y comulguen, visitando la mencionada Iglesia.

—Sesto día de novena á Ntra. Sra. del Amor Hermoso, en la Iglesia del exconvento de S. Pablo, dando principio al toque de oraciones.

En el monasterio del Cister se verificará hoy á las diez una solemne función al Doctor San Bernardo, en la que predicará el Sr. D. Angel Barcia.

Hoy á las diez se celebrará en la Iglesia del Convento de la Encarnación una solemne función á San Bernardo, en la que será orador el señor D. Juan Bautista del Pozo.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Pedro.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 18 de Agosto de 1879. Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Mi querido amigo:

Principia á dar juego lo de las cartas, puesto que ayer y aun hoy por la mañana se ha hablado mucho de haber escrito el Sr. Cánovas no una sino varias en las que demostraria su no conformidad con la marcha que sigue el gabinete, hablando de escitaciones al de Toreno y á Orovio para que se adopte otro camino so pena de romper las hostilidades, y de propósitos de no invertir en su expedición el tiempo que antes pensara, procurando acortar á fin de regresar en Setiembre y ver de aclarar la situación y saber con quien cuenta en absoluto para el caso de una ruptura completa. El sistema está gastado; Cánovas, además de aprobar cuanto hace el gabinete, aconseja una perfecta union para resistir los embates de las oposiciones; no es hombre tan apasionado que por las escitaciones de sus enemigos políticos procurara destruir lo que con tanta constancia y trabajo ha creado, y además no puede ver cosa alguna que le moleste por parte del gobierno, que ni un momento se ha salido de los preceptos del bando liberal-conservador. Sus órganos asi lo manifiestan tambien, y por tanto puede tomarse lo de las cartas como una verdadera noticia de verano, candente, pero fácil de deshacer.

Ya se halla en esta el ministro de Hacienda, de quien decian no volveria á despachar tal secretaría y que remitiria su dimisión. Poco ha durado la ilusión de los que acariciaran tal idea, y creo tendrán Orovio para rato apesar de los deseos de verlo alejado de las esferas del poder que ciertos periódicos han hecho patentes.

Toreno no vendrá aun en algunos dias, probablemente uno ó dos antes de la partida del rey, con objeto de asistir al consejo que se verificó para ultimar algunos preliminares referentes al fausto suceso de que se viene hablando. No ha faltado quien diga habian surgido algunas dificultades sobre el particular, pero nada hay que haga creer sea esta otra cosa que gana de decir algo nuevo, aunque sea para verlo desmentido al día siguiente.

Se me asegura que recientemente han tenido ocasion de convencerse algunos elementos, de que Sagasta sabe esperar sin impacencias confiado en la bondad de la causa que defiende y en los prosélitos que cada un día hace entre respetables clases que lo juzgan como una esperanza para el porvenir.

Romero Robledo parece ha contestado á varios de sus amigos que nada mas distante de su imaginacion que hacer guerra á la situación actual, aconsejándoles prescindan de cuanto decir puedan los que se hallan interesados en promover disidencias que harian factibles sus esperanzas.

Esta tarde tendrá lugar en el Ferrol la inauguración del dique de la Campana, y segun dicen es grande el número de forasteros que ha acudido á presenciar esta solemnia. El primer buque que entrará en el dique es la fragata «Victoria.» Cuando termine la inauguración de esta grandiosa obra será botado al agua el monitor «Puigcerdá.»

Casi todos los periódicos de provincia que se reciben se ocupan de fuegos que ocurren lo mismo en el campo que en las ciudades, indicando sospechas de que algunos de ellos sean intencionados.

Del extranjero nada de particular, excepcion de los telegramas que hacen concebir la esperanza de un pronto arreglo entre Turquía y Grecia.

El consolidado se cotiza á 15'45.—Bonos 94'10.—Amortizable 36'50.—Ferro-carriles 31'55.

El Correspondencia

De *La Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos lo siguiente:

—A las nueve de esta mañana ha llegado á Madrid el Sr. ministro de Hacienda. En la estación le esperaban el Sr. Cos-Gayon y demás jefes de dicho departamento.

—Los diarios de oposicion parece haberse dado la consigna para hablar de disidencias entre los amigos de la situación. El *Imparcial* habla ayer de la actitud de los amigos del Sr. Romero, de cartas del Sr. Cánovas á los señores Orovio y Toreno, y de la falta de armonía que existe respecto á las reformas de Cuba.

Podemos asegurar que todos esos rumores carecen de base, puesto que los liberales conservadores siguen tan unidos como antes.

—El *Imparcial* dice que ayer circularon rumores diciendo que habia dificultades para la realizacion de un matrimonio régio, y que volvia á hablarse de una princesa inglesa en vez de una austriaca.

No sabemos dónde circularian esos rumores, porque la verdad es que no tienen fundamento alguno.

—Dice el *Diario Español*:

«Los amigos del Sr. Romero Robledo pertenecen todos á las filas del partido liberal-conservador, y su actitud frente al ministerio que preside el general Martinez Campos, es la misma que adoptaron desde el primer día, de franca y sincera amistad. Esto les ha aconsejado siempre el Sr. Romero Robledo, y en ese sentido les aconsejaria hoy si le consultaran.»

—El lunes regresará á Madrid el ministro de Hacienda Sr. Orovio; tambien llegarán el mismo día de la Granja el señor duque de Tetuan, ministro de Estado; el conde de Toreno, ministro de Fomento, es esperado el miércoles, de manera que á fines de la semana actual podrán celebrar consejo todos los ministros.

COMISION PRINCIPAL DE VENTA DE PROPIEDADES Y DERECHOS DEL ESTADO.

(Conclusion.)

Subasta para el día 5 de Setiembre de 1879, en las Casas Consistoriales de esta capital, á las doce de su mañana.

Núm. 389 de inventario. El espumero de sal nombrado Barranco de Tojar, situado en el barranco que toma su nombre, de la propiedad del comun de vecinos, término de Priego, procedente del Estado: linda por los cuatro vientos con dichas tierras, distando de Tojar tres kilómetros y catorce de Priego. Su saturación es de 23° al areómetro.

tro de Beaumé. La superficie de su recorrido y alimentacion es de tres mil metros superficiales. Aforadas sus aguas resultaron tres reales fontaneros y su análisis químico el siguiente: 100 litros de estas aguas contienen:

	Kilógrs.	Gramos.
Agua	77	
Cloruro de sodio, sal	22	900
Sulfato de sosa	»	50
Pérdidas y sustancias terrosas	»	50
	100	»

No consta su arriendo: ha sido capitalizado por las 50 pesetas de renta anual que le ha graduado el ingeniero D. Francisco Balaguer en 1125 pesetas y tasado por el mismo en 1125 pesetas, tipo para la subasta.

Partido de la Rambla.—Santa Ella.
Núm. 370 de inventario. El espumero de sal nombrado la Dehesilla, situado en terreno del mismo nombre, del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli, á 10 kilómetros de Santaella y 8 de Puente Genil, término de dicho Santaella, procedente del Estado: linda por los cuatro vientos con tierras del citado Sr. Duque. Fueron aforadas sus aguas y midieron dos reales fontaneros, y pesadas al areómetro de Beaumé estaban á 20°. La cuenca de alimentacion y recorrido ocupa una superficie de 3200 metros cuadrados en direccion Oeste. El análisis de citadas aguas no demuestra materias estrañas nocivas á la salud, sin embargo la sal es basta, mejor para el ganado y agricultura que para los usos domésticos: no consta su arriendo: ha sido capitalizado por las nueve pesetas de renta anual que le ha graduado el ingeniero D. Francisco Balaguer en 202 pesetas 50 céntimos, y tasada por el mismo en 213 pesetas, tipo para la subasta.

Núm. 377 de inventario. El espumero de sal nombrado 1.º y 2.º Jarrita, situado en terrenos del cortijo del Ingeniero, de D. Joaquin Ariza, término de Santa Ella, procedente del Estado; linda por los cuatro vientos con dichos terrenos: componen este espumero dos manantiales, separados el uno del otro 300 metros. El primer manantial está á una saturación de 26°, y aforadas sus aguas dieron tres mil litros en 24 horas. La cuenca de su nacimiento es de 25+25 metros, y la de su recorrido de 200+2 metros, que ambas superficies componen mil veinte y cinco metros cuadrados, que pertenecen al espumero. El otro manantial, linda con terrenos de dicho Sr. Ariza, menos por el N. que linda con el arroyo de la Jarrita. Su graduación es de 20°, y su aforo produjo seis mil litros en 24 horas. Su cuenca de alimentacion es de 16+16 metros, y su recorrido 200+2, componiendo una superficie entre ambas cosas de ochocientos cincuenta y seis metros cuadrados, que es la que corresponde á este manantial. Distan de Santa Ella 8 kilómetros y 10 de Puente Genil: no consta su arriendo: ha sido capitalizado dicho espumero por las 86 pesetas de renta anual que le ha graduado el ingeniero D. Francisco Balaguer en 1935 pesetas, y tasado por el mismo en 2150 pesetas, tipo para la subasta.

Partido de Lucena.—Lucena.
Núm. 293 de inventario. El espumero de sal nombrado Cuarenta olivos, situado en terrenos de D. José Curado Gimenez, término de Lucena, procedente del Estado: linda por todos vientos con tierras de dicho Sr. Curado. Su saturación es de 25° al areómetro de Beaumé: aforadas sus aguas producen mil litros en las 24 horas: su cuenca de alimentacion y recorrido es de cuatro mil doscientos metros, y dista de Lucena 10 kilómetros. Segun el análisis químico de estas aguas, los 100 litros contienen:

	Kilógrs.	Gramos.
Agua	75	
Cloruro de sodio	24	600
Sulfato de sosa	»	300
Oxido clórico de hierro.	»	50
Salas terrosas y pérdida.	»	50
	100	»

No consta su arriendo: ha sido capitalizado por las 30 pesetas de renta anual que le ha graduado el ingeniero D. Francisco Balaguer en 675 pesetas, y tasado por el mismo en 675 pesetas, tipo para la subasta.

Núm. 289 de inventario. El espumero de sal nombrado el Granadillo, enclavado en terrenos de la propiedad de D. Juan Blanes, que lo eran del señor Conde de Santa Ana, término de Lucena, procedente del Estado: linda por los cuatro vientos con los terrenos de dicho señor. Fueron pesadas sus aguas y estaban á 24° Beaumé. Tambien fueron aforadas y obtuvieron mil ochocientos litros en las 24 horas. La superficie que ocupa este espumero entre su cuenca de alimentacion y recorrido es de 1600 metros cuadrados: su análisis no acusa sales nocivas á la economía animal: no consta su arriendo: ha sido capitalizado por las 9 pesetas de renta anual que le ha graduado el ingeniero D. Francisco Balaguer en

202 pesetas 50 céntimos, y tasado por el mismo en 213 pesetas, tipo para la subasta.

Núm. 325 de inventario. El espumero de sal nombrado Siete revueltas ó el Ventorrillo, situado en terrenos de los herederos del Sr. Conde de Santa Ana, en el cortijo de Colorado, llamado Pechos de Mora, á 2 kilómetros de Benameji y 12 de Lucena, término de Lucena, procedente del Estado: hace este espumero en una ladera y baja al arroyo, corre por él unos 200 metros, atravesando las capellanías del Jabonero y otros: su densidad es de 20°; su recorrido 1200 metros superficiales. El análisis de sus aguas es el siguiente: 100 litros de agua contienen:

	Kilógrs.	Gramos.
Agua	80	
Cloruro de sodio, sal	19	700
Sulfato de sosa	»	115
Sulfato de cal y magnesia	»	85
Pérdidas y sustancias terrosas	»	100
	100	»

No consta su arriendo: ha sido capitalizado por las 9 pesetas de renta anual que le ha graduado el ingeniero D. Francisco Balaguer en 202 pesetas 50 céntimos, y tasado por el mismo en 213 pesetas, tipo para la subasta.

Partido de Baena.—Luque.
Número 510 de inventario. Una pieza de tierra calma, al sitio de Bufoes, primer cuartel rural, término de Luque, procedente del Estado, y la cual es de inferior calidad; linda á O. tierras de José de Marfil Fernandez, á N. otras de Maria Josefa Cobo, á O. otras de D. Pedro Roldán y á S. otras del Sr. Conde de Luque: bajo cuyos límites se compone de 3 fanegas, equivalentes á 1 hectárea, 83 áreas, 63 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido tasada por D. Rafael Albañir en 125 pesetas, y capitalizada por las 6 pesetas 25 céntimos de renta anual que le ha graduado el mismo en 140 pesetas 63 céntimos.

Esta finca salió á subasta el 27 de Junio último, y no habiendo tenido postor se anuncia nuevamente por la cantidad de 119 pesetas 54 céntimos, que es el 85 por 100 del primer anuncio, y la cual es el tipo para esta segunda subasta.

Partido de Lucena.—Lucena.
4.ª subasta.
Número 63 de inventario. Una cuarta parte de la casa, sita en Lucena calle Feria número 18 moderno, adjudicada al Estado por la Excmo. Audiencia de Sevilla, en causa seguida contra Martin del Moral Delgado: la fachada del todo de la casa mira al Norte y linda por la derecha entrando con casa de Antonio Pineda, por la izquierda otra de Miguel Alva y por la espalda con corralon de D. Antonio Diaz; está formada dicha casa sobre 195 metros 50 decímetros, y contiene en planta baja portal, sala, cocina, trascocina, patio primero, pozo entero, patio segundo y cuadra; en principal escalera, sala y dos cuartos, y en segundo piso escalera y torre con dos naves: ha sido capitalizada la cuarta parte de casa que se enajena por las 11 pesetas 25 céntimos de renta anual que le han graduado D. Juan Antonio Moreno y D. Antonio Orellana en 211 pesetas 50 céntimos, y tasada por los mismos en 465 pesetas 50 céntimos.

Esta finca salió á subasta en 30 de Agosto de 1878, 4 de Febrero y 23 de Mayo del corriente año, y no habiendo tenido postor se anuncia nuevamente por las 256 pesetas 3 céntimos que es el 55 por 100 del primer anuncio, y la cual es el tipo para esta cuarta subasta.

Número 64 de inventario. Una cuarta parte de la casa situada en Lucena calle Peñuela número 39 moderno, adjudicada al Estado por la Excmo. Audiencia de Sevilla en causa seguida contra Martin del Moral Delgado: la fachada del todo de la casa mira al Sur y linda por la derecha saliendo con casa de José Sanchez, por la izquierda id. con otra de Antonio Perez, y por la espalda con corrales de Fernando de la Torre; ocupa dicha casa una superficie de 229 metros, y contiene en planta baja zaguan, portal, cocina, despensa, patio primero, cuadra, cochineria y medio pozo; en principal escalera, antesala, sala, alcoba y dos cuartos, y en segundo piso escalera y torre con dos naves: no consta su arriendo: ha sido capitalizada la cuarta parte de casa que se enajena por las ocho pesetas de renta anual que le han graduado D. Juan Antonio Moreno y D. Antonio Orellana en 144 pesetas, y tasada por los mismos en 462 pesetas 13 céntimos.

Esta finca salió á subasta en 30 de Agosto de 1878 y 4 de Febrero y 23 de Mayo del corriente año, y no habiendo tenido postor se anuncia nuevamente por las 254 pesetas 17 céntimos que es el 55 por 100 del primer anuncio, y la cual es el tipo para esta cuarta subasta.

Esta finca salió á subasta en 30 de Agosto de 1878 y 4 de Febrero y 23 de Mayo del corriente año, y no habiendo tenido postor se anuncia nuevamente por las 254 pesetas 17 céntimos que es el 55 por 100 del primer anuncio, y la cual es el tipo para esta cuarta subasta.

Esta finca salió á subasta en 30 de Agosto de 1878 y 4 de Febrero y 23 de Mayo del corriente año, y no habiendo tenido postor se anuncia nuevamente por las 254 pesetas 17 céntimos que es el 55 por 100 del primer anuncio, y la cual es el tipo para esta cuarta subasta.

Esta finca salió á subasta en 30 de Agosto de 1878 y 4 de Febrero y 23 de Mayo del corriente año, y no habiendo tenido postor se anuncia nuevamente por las 254 pesetas 17 céntimos que es el 55 por 100 del primer anuncio, y la cual es el tipo para esta cuarta subasta.

Esta finca salió á subasta en 30 de Agosto de 1878 y 4 de Febrero y 23 de Mayo del corriente año, y no habiendo tenido postor se anuncia nuevamente por las 254 pesetas 17 céntimos que es el 55 por 100 del primer anuncio, y la cual es el tipo para esta cuarta subasta.

Esta finca salió á subasta en 30 de Agosto de 1878 y 4 de Febrero y 23 de Mayo del corriente año, y no habiendo tenido postor se anuncia nuevamente por las 254 pesetas 17 céntimos que es el 55 por 100 del primer anuncio, y la cual es el tipo para esta cuarta subasta.

Esta finca salió á subasta en 30 de Agosto de 1878 y 4 de Febrero y 23 de Mayo del corriente año, y no habiendo tenido postor se anuncia nuevamente por las 254 pesetas 17 céntimos que es el 55 por 100 del primer anuncio, y la cual es el tipo para esta cuarta subasta.

Imprenta del *Diario de Córdoba*.

9 SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, flemas, tientos, amargor de boca, acedias, pituitas inasasas, erupciones, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, aogros, apresion, congestión, mal ed nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

—20000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castellar, del duque de Pliska, de la señora marquesa de Bréhan, Lord, de los Duques de Inglaterra, el Sr. Dr. Catedrático Wurzer.

Berlin 6 de Diciembre de 1866. —Desde mucho tiempo he tenido ocasión de observar la favorable influencia de la Revalenta Arábica Du Barry sobre las enfermedades, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinión que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no disminuye en confirmarse en toda ocasión que se me proporciona.

De V. A. S. S. O. B. S. M. Angeltstein, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Curación 48316. —Certificado del célebre Dr. Rodolfo Warzer, —Bona 19 de Julio de 1855. —La «Revalenta» reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones persistentes, y habituales, así como en la diarrea, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de pie, las de los riñones y de la vejiga, los embotamientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.

Dr. Rod. Warzer, miembro de varias Sociedades científicas.

Curación 48341. —Yo voy 28 de Marzo de 1866. —M. y Sr. mio: Gracias a Dios que el «Revalenta» de V. me ha salvado la vida. Mi hijo turco, «Ebi», abalido por el padecimiento de una fuerte dispepsia que duró ochocientos días, me embudó sin resultado, or los médicos que me creían próximo a la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo a la virtud de la «Revalenta».

Curación 48347. —Sr. Pedro Castell, Bachiller en teología y cura parroquial de un niño de 4 años, que desde su nacimiento y hasta los cuatro años, «Revalenta» le ha salvado, «ap edico, confies, vilit me mos, bago viages, pié bas las gos, y siento que mi memoria dilige la «Revalenta».

Curación 48348. —Yo voy 28 de Marzo de 1866. —M. y Sr. mio: Gracias a Dios que el «Revalenta» de V. me ha salvado la vida. Mi hijo turco, «Ebi», abalido por el padecimiento de una fuerte dispepsia que duró ochocientos días, me embudó sin resultado, or los médicos que me creían próximo a la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo a la virtud de la «Revalenta».

Curación 48349. —Sr. Pedro Castell, Bachiller en teología y cura parroquial de un niño de 4 años, que desde su nacimiento y hasta los cuatro años, «Revalenta» le ha salvado, «ap edico, confies, vilit me mos, bago viages, pié bas las gos, y siento que mi memoria dilige la «Revalenta».

Curación 48350. —Yo voy 28 de Marzo de 1866. —M. y Sr. mio: Gracias a Dios que el «Revalenta» de V. me ha salvado la vida. Mi hijo turco, «Ebi», abalido por el padecimiento de una fuerte dispepsia que duró ochocientos días, me embudó sin resultado, or los médicos que me creían próximo a la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo a la virtud de la «Revalenta».

Curación 48351. —Yo voy 28 de Marzo de 1866. —M. y Sr. mio: Gracias a Dios que el «Revalenta» de V. me ha salvado la vida. Mi hijo turco, «Ebi», abalido por el padecimiento de una fuerte dispepsia que duró ochocientos días, me embudó sin resultado, or los médicos que me creían próximo a la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo a la virtud de la «Revalenta».

Curación 48352. —Yo voy 28 de Marzo de 1866. —M. y Sr. mio: Gracias a Dios que el «Revalenta» de V. me ha salvado la vida. Mi hijo turco, «Ebi», abalido por el padecimiento de una fuerte dispepsia que duró ochocientos días, me embudó sin resultado, or los médicos que me creían próximo a la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo a la virtud de la «Revalenta».

Curación 48353. —Yo voy 28 de Marzo de 1866. —M. y Sr. mio: Gracias a Dios que el «Revalenta» de V. me ha salvado la vida. Mi hijo turco, «Ebi», abalido por el padecimiento de una fuerte dispepsia que duró ochocientos días, me embudó sin resultado, or los médicos que me creían próximo a la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo a la virtud de la «Revalenta».

Curación 48354. —Yo voy 28 de Marzo de 1866. —M. y Sr. mio: Gracias a Dios que el «Revalenta» de V. me ha salvado la vida. Mi hijo turco, «Ebi», abalido por el padecimiento de una fuerte dispepsia que duró ochocientos días, me embudó sin resultado, or los médicos que me creían próximo a la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo a la virtud de la «Revalenta».

Curación 48355. —Yo voy 28 de Marzo de 1866. —M. y Sr. mio: Gracias a Dios que el «Revalenta» de V. me ha salvado la vida. Mi hijo turco, «Ebi», abalido por el padecimiento de una fuerte dispepsia que duró ochocientos días, me embudó sin resultado, or los médicos que me creían próximo a la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo a la virtud de la «Revalenta».

Curación 48356. —Yo voy 28 de Marzo de 1866. —M. y Sr. mio: Gracias a Dios que el «Revalenta» de V. me ha salvado la vida. Mi hijo turco, «Ebi», abalido por el padecimiento de una fuerte dispepsia que duró ochocientos días, me embudó sin resultado, or los médicos que me creían próximo a la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo a la virtud de la «Revalenta».

Curación 48357. —Yo voy 28 de Marzo de 1866. —M. y Sr. mio: Gracias a Dios que el «Revalenta» de V. me ha salvado la vida. Mi hijo turco, «Ebi», abalido por el padecimiento de una fuerte dispepsia que duró ochocientos días, me embudó sin resultado, or los médicos que me creían próximo a la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo a la virtud de la «Revalenta».

Curación 48358. —Yo voy 28 de Marzo de 1866. —M. y Sr. mio: Gracias a Dios que el «Revalenta» de V. me ha salvado la vida. Mi hijo turco, «Ebi», abalido por el padecimiento de una fuerte dispepsia que duró ochocientos días, me embudó sin resultado, or los médicos que me creían próximo a la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo a la virtud de la «Revalenta».

Curación 48359. —Yo voy 28 de Marzo de 1866. —M. y Sr. mio: Gracias a Dios que el «Revalenta» de V. me ha salvado la vida. Mi hijo turco, «Ebi», abalido por el padecimiento de una fuerte dispepsia que duró ochocientos días, me embudó sin resultado, or los médicos que me creían próximo a la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo a la virtud de la «Revalenta».

Curación 48360. —Yo voy 28 de Marzo de 1866. —M. y Sr. mio: Gracias a Dios que el «Revalenta» de V. me ha salvado la vida. Mi hijo turco, «Ebi», abalido por el padecimiento de una fuerte dispepsia que duró ochocientos días, me embudó sin resultado, or los médicos que me creían próximo a la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo a la virtud de la «Revalenta».

Almoneda. Se hace de muebles, ropas y alhajas, y entre otras muchas cosas hay tres máquinas, una para coser, otra propia para médico para operar en las enfermedades de la garganta y otra para hacer gasosas; cuatro banquetas de gutapercha propias para barberos ó sastres, butacas, un chinero, un aparador, una mesa de costura con cuatro cajones, un par de flores que no se encuentran otros como ellos, una cómoda y muchas cosas de china, en la calle de Santa Marta huerto sin número: horas de siete de la mañana a siete de la tarde. s4-1

Traslado. El taller de escultura y pintura de Rafael Gimenez, antes situado en la calle de Argote, se ha trasladado a la plazuela de Santa Marina número 2. En este taller se hacen esculturas en madera y en toda clase de pastas; se pintan, doran y estofan toda clase esculturas por estropeadas que estén; también se hacen imágenes pequeñas propias para urna ó fanel; se pinta al óleo y se restauran cuadros antiguos. En dicho taller se halla de venta un imagen de la Virgen de tamaño natural. s4-4

FABRICA DE JABONES.

En la del Carmen, nuevamente establecida en la calle de Zamorano número 6, se espande jabon duro de la mejor calidad a precios equitativos. El despacho de referida fábrica se encuentra en la calle Hornos de las Imágenes sin número. s6-4

Pérdida. En la tarde del día 12 del corriente se ha extraviado una perra blanca con manchas color canela, de cinco meses de edad: la persona que la tenga en su poder ó sepa su paradero y tenga la bondad de entregarla ó avisar a D. Antonio Merino, calle de Armas número 21, a mas de agradecerse se le gratificará. s4-4

Graneros. Desde el día se arriendan a precios económicos y de todas cabidas en la calle Panadería número 3: en la misma darán razon. s4-4

Arrendamiento. Se hace de un piso alto. Realejo 67 darán razon. s4-4

Venta. La de la cosecha de uva pendiente, é higos chumbos de la hacienda de Barriovenuevo: para tratar de su ajuste con su dueño, que vive calle del Romero número 30. s4-3

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las doas prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway. Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

INYECCION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

FILIPINAS. JUAN OGAZON.

Librería 24, Córdoba. Magníficos y variados surtidos en lienzos de hilo gallego y de renteria, holandas de hilo redondo, cortinones de encage y portiers. Pañuelos de hilo blanco y de colores, driles y crudillos para trages. PRECIOS ECONÓMICOS.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

DIGESTIONES DIFICILES. PASTILLAS y POLVOS del Dr. PATERSON. Con Bismutho y Magnesia. DIPLOMA DE MÉRITO EN VIENNA (AUSTRIA). Estas PASTILLAS y estos POLVOS antiácidos y digestivos curan los males de estómago, Falta de apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Eructos, Vómitos, Náuseas, Cólicos, regularizan las Funciones del estómago y de los intestinos. — Pastillas, 12 reales. Polvos, 24 reales. — Dr. Adh. Bethan, rue de Strasbourg, 10, en Paris, y en casas de depositos de los remedios franceses en España. AVISO. — Para precaverse de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas no lleven el Sello del Gobierno Francés y la firma: J. P. Fayard.

HIERRO BRAVAIS

Adaptado en los Hospitales. (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Recomendado por los Médicos. CONTRA LA ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, EXTENUACION, FLORES BLANCAS, etc. El Hierro Bravais (hierro líquido en potos concentrados) es el único ejemplo de todo ácido; no tiene olor, ni sabor, ni produce estreñimiento, diarrea, cefaleas, ni fatiga en el estómago; además es el único que no ennegrece jamás los dientes. Es el mas económico de los ferruginosos, puesto que un frasco dura un mes. Depósito general en Paris, 13, rue Lafayette, y en todas las Farmacias. DESCONFÍAR DE PELIGROSAS IMITACIONES Y EXIGIR LA MARCA DE FABRICA INDICADA EN ESTE ANUNCIO. Pidiéndolo por carta franqueada, se remite gratis un interesante folleto sobre la Anemia y su Curación.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Erea a la vez que la acción anti-blenorragica de la Copaiba. No causan el estómago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los fluxos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina. — Precio: 22 r. frasco. A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curación y evitar las recaídas. — Precio: 16 r. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre después de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sifilis constitucional. Depósito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris. Único propietario de las formulas auténticas; por la tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

AGUAS MINERALES NATURALES DE VICHY. ELISABETH S-MARIE. Infarto del hígado ó del bazo, afecciones del estómago, de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos hepáticos, gota, diabetes, albuminuria. Anemia, palidez del rostro, afecciones linfáticas, dispepsia, catarro de los riñones, de la vejiga, diabetes con empobrecimiento de la sangre. Paris, 124, r. Saint-Lazare. — En Francia, 30 fr. la caja de 50 botellas franco al ferro carril.

ESPIRA PARA SIEMPRE LA GLORIOSA É INOLVIDABLE VENTA EXTRAORDINARIA. calle Ambrosio de Morales núm. 2, EL DIA 23 DEL MES CORRIENTE, EL SABADO PROXIMO.

Cuantas veces se despidió, tantas veces recordó las ventajas, tantas veces os llamó y siempre habeis acudido presurosos a aprovechar lo que os tenia ofrecido; ahora ya agonizando, ya por última vez suspirando no puede menos que suplicaros de ACUDIR POR ULTIMA VEZ LOS DIAS 19, 20, 21, 22, Y 23 DEL MES CORRIENTE PARA QUE OS LLEVEIS TODO CUANTO QUEDA A cualquier precio aceptable. ESPIRA PARA SIEMPRE EL DIA 23 DEL MES CORRIENTE. 3-1

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Todos los modelos 10 reales semanales sin entrada, ni adelanto, ni aumento. gratis a domicilio. Enseñanza a llevar la máquina. Nada mas que 10 reales para familias e industriales. VENTA A PLAZOS. 10 REALES SEMANALES. Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que sea coser en cualquier forma. PRECAUCION. En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de las máquinas de LA COMPANIA FABRIL SINGER, más de 100 fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de SINGER por-orecinado, SISTEMA SINGER y aun SINGER, son falsificaciones de las legítimas de LA COMPANIA FABRIL SINGER, a pesar de que la máquina, la mesa, el maqueado y todas las formas exteriores sean aparentemente iguales. El hecho de que de sus inmejorables resultados: es la garantía más completa para el público, porque no falsificarían una máquina por la que no se hubiese demostrado una preferencia decidida. Pidanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose a La compañía fabril SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia. CORDOBA, 14 y 16 — Ayuntamiento. — 14 y 16.

Hallazgo. Quien hubiese perdido una papeleta de empeño de la casa de préstamos titulada «La Catalana» puede dirigirse a D. Rafael Gorrindo, calle de San Fernando 145 duplicado, quien la devolverá al que le dé las señas. s4-1

De las heridas del ojo bajo el punto de vista PRACTICO Y MEDICO-LEGAL, por el Dr. F. de Arlt, Profesor de la clinica oftalmológica de la Universidad de Viena, version al castellano por el Dr. D. Rodolfo del Castillo y Quartiellerz, Profesor libre de oftalmologia, ex-interno por oposicion de la Facultad de Cádiz, ex-jefe de la clinica oftalmológica del Dr. del Toro y director de la Andaluca Médica, etc., etc. Córdoba, 1879. — Un tomo en octavo mayor, 3 pesetas en toda España. Se halla de venta en Córdoba: Librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando, núm. 34, y en las principales librerías de España. Para los suscritores a la Andaluca Médica y la Crónica Oftalmológica, 2 pesetas. Los suscritores a dichas publicaciones podrán dirigirse a las administraciones respectivas, quienes servirán la obra. s4-1

AL PUBLICO. En el acreditado establecimiento de aceites, calle de S. Pablo, se espinden tambien desde el día vinagres blanco y de color, traído directamente de las mejores bodegas de Lucena y Aguilar, y se garantiza su buen color, gusto y pureza. Siendo en cantidad de una ó media arroba, se lleva a domicilio. Sus precios son 19 reales arroba y de una cuartilla para abajo a razon de 22 reales arroba. 12-8

VENTAS. Se enagena el esquilmo de higos chumbos de la hacienda de San Ambrosio de Vista Alegre, por cima de la Arrizafa y Arrizafilla. Tambien se enagena la uva y esquilmo de verano de las dos viñas, la una en los Naranjuelos, y la otra en la hacienda de la Palomera, y los frutos existentes en la huerta de este último caserío. La persona ó personas á quienes acomode, podrán avistarse con su dueño, que vive calle del Paraiso número 15. s4-4

Cerdos para cebar. Los hay de venta en los cortijos del Carrascal y Matasanos, bien sea por cabezas ó por arrobos, según convenga, en la inteligencia de que son de muy buena ganaderia, gordos y van a cumplir tres años. En los mismos cortijos darán razon, y está encargado de su venta el corredor Rafael de Luque, en S. Salvador. s4-1

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la dehesa de Monserruido, conocida por Armentana, con sus agregados, situada en la sierra y término de esta ciudad. Tiene pastos para toda clase de ganados. Para tratar del arrendamiento en la Secretaria del M. I. Sr. Marqués de Valdeñores, Jesús María 5. s4-1

Chocolates. Mejorados notablemente los que se elaboran en la fábrica situada en la casa plaza de San Salvador, esquina a las calles de la Zapatería y de Alfaro, se expenden al público por el dueño de la misma, a los precios establecidos anteriormente. sp30-16

Composicion para los baños artificiales DE CARRATRACA.

Con esta composicion, resultado de un exactísimo análisis, se preparan en el acto baños idénticos a los de Carratraca, y análogas virtudes a los de Archena, Ontaneda, la Puda, etc., tan recomendados para la curacion de las enfermedades de la piel y tantas otras. Lo cómodo y poco costoso de su uso, así como los buenos resultados obtenidos por los numerosos enfermos que han hecho uso de ella en años anteriores, le han hecho adquirir una justa y general reputacion.

Hay tambien paquetes de sales marinas, con las que se imita perfectamente el agua de mar, y que son un recurso precioso para los que no pueden ir a los puertos, pues por un gasto insignificante consiguen los resultados de una temporada de baños sin las molestias que estos ocasionan.

Se expenden en Córdoba en las farmacias de D. Mariano Montilla, calle S. Pablo núm. 37, y en la de D. Joaquin Fuentes, calle S. Fernando núm. 43, donde se facilitan prospectos.



UNTURA FUERTE.

Preparada por el doctor D. Mariano Montilla.

Esta untura, a mas de producir una pronta y enérgica vexicacion, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de los alifates, esperabanas, parálisis, esquinces, sobremanos, sobrehuesos, lupias, pulmonias, anginas, luxaciones, reumatismos y en general en todos los casos en que se necesite un resolutivo ó un vejigatorio eficaz y seguro.

El uso constante que hacen de este preparado las clinicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital y la aceptación que ha merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballerias y ganados, la hacen preferible a la untura fuerte calsera, linimentos Boyer Michel, Alonso Ojea, tópicos Fuentes y otros nacionales y extranjeros. Se expenden cajas de 8, 12 y 16 rs. en la farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo, núm. 37, Córdoba.